RESOLUCIÓN N° UAIP-13/2021

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA, Unidad de Información y Respuesta 21de mayo 2021

CONSIDERANDO QUE:

En atención a nueva Solicitud de Acceso a la Información Pública generada en Gobierno Abierto Electrónico, del 21/05/2021, requiriendo lo siguiente:

BUENOS DIAS POR ESTE MADIO SOLICITO INFORMACION DE MIS COTIZACIONES HASTA LA FECHA E INFORMACION DE LA EDAD Y TIEMPO COTIZADO PARA JUBILARCE.
GRACIAS POR SU VALIOSA AYUDA.

- **FUNDAMENTACIÓN DE RESPUESTA A LA SOLICITUD:**

Se solicito la información a las Unidades Administrativas encargadas de generar la información la cual se detalla a continuación

Por lo tanto con base a lo antes expuestos.

RESUELVE:

I. Entregarle la Información solicitada:

Para poderse pensionar le falta 5 años con 10 meses, conforme a la constancia de tiempo la cual se adjunta a la presente resolución.

II. Favor acusar de recibido la respuesta brindada a la presente Solicitud de Acceso a la Información.

III. Notifíquese al solicitante por el medio y forma señalados para tales efectos.

Eliú Fuentes Velarde - Oficial de Información IPSFA

Alameda Roosevelt
y 55 avenida norte,
San Salvador.
PBX: 260-3366
Fax: 260-5615

Sucursal San Miguel
Ruta Militar.
Tel: 669-5662
Fax: 669-5664

www.ipsfa.com